

concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo Núm. 3, línea existente San Rafael-Valverde.
 Final: C.T. La Cocosa.
 Término municipal afectado: Badajoz, Olivenza.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv: 20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio. Acero.
 Longitud total en Kms: 4,788.
 Apoyos: Hormigón. Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 26.
 Crucetas: Bóveda. Tresbolillo.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Secto. La Zorra-C.T. La Cocosa en los TT.MM. de Badajoz y Olivenza.
 Presupuesto en pesetas: 13.287.417.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014376.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66 y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de junio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 4 de julio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014386.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.
 Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220/0,127.
 Potencia total en transformadores: 400 (KVA).
 Emplazamiento: Mérida. Calle Sáenz de Buruaga en el T.M. de Mérida.
 Presupuesto en pesetas: 3.221.911.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014386.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 7 de julio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014371.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Corchera Núm. 1 (4222).
 Final: Línea Subterránea M.T. existente a C.T. Albarregas (4174).
 Término municipal afectado: Mérida.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 15.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms: 0,051.
 Emplazamiento de la línea: Zona antigua Corchera, Ctra. de la Corchera en el T.M. de Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.